

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre venido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comunicados. Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1 pta. línea

Número atrasado, 10 céntimos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

D. Dionisio del Prado y Lablanca

Patrono de la Real Casa de Caridad y Beneficencia, y exadministrador de la Sucursal del Banco de esta Ciudad

falleció en Haro el día 7 de octubre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Narcisa Ochoa, hijas doña María de los Angeles y doña María del Rosario, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Haro, 7 de octubre de 1913.

Las misas que se celebren este día en todas las iglesias serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

El Banco Riojano

abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 3.10. Depósitos á 6 meses 3.10. Interés anual Id. á 12 3.1/2

CLINICA PEREDA

bajo a dirección del Dr. Enciso Britas, médico oculista, exalumno de las clínicas de París y Pau.-ONCE DE JUNIO, 8, entre

MUEBLES LA EXPOSICION

Antonieta Asta. Mercado, 188, frente al Ayuntamiento

Dr. Múgica

ESPECIALISTA Médico general. Organos genitales-urinales y matriz Rayos X. Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo

Dr. M. Aldaz

ESPECIALISTA GINECOLOGO Médico quirúrgico y de operaciones. Clínicas de las enfermedades genitales-urinales y matriz Rayos X. Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo

V. Infante

ESPECIALISTA en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 á 12 y de 3 á 4. Brónson Herreros, núm. 13

OJO

¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Comprad en ARREDO

ENFERMEJADES DE LOS OJOS

El reputado oculista don Roberto Laignier, de la Facultad de París, jefe de la Clínica del afamado Doctor Luis de Wecker, como en años precedentes atenderá las consultas y operaciones desde 1.º de agosto á fines de octubre en la Clínica de la Cote des Basques, calle de Albarado, 9, en Biarritz (Francia).

Lassere

Cristal roca. Optico especialista, instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

de precisión

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

CAJETA ROTULO LASSERE

ESPECIALISTA 27 AÑOS DE PRÁCTICA NIÑOS Y PARTOS CONSULTA: de 12 á 1 y de 3 á 5, Vara de Rey, 10

Armeto

Maestro cortador sastre en prendas de Sra. y caballero Plaza Constitución, núm. 1

Venta de uva

Se hace de 300.000 kilos. Paratratar dirigirse al sindicato de la Comunidad de Labradores de Ruenmayor.

VINO ONA del Dr. Aristegui

Foderoso tónico y aperitivo. Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia.

ENFERMEJADES DE LOS OJOS

F. A. CHAVARRIA Médico oculista. Consulta diaria de 10 á 12 Cuatro Esquinas, 7-CALAHORRA

PASTA DE CAFE

Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre celebró ayer el Ayuntamiento sesión supletoria á la ordinaria del pasado sábado.

Empezó la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde señor Valluero.

Asistieron los concejales señores Martínez Sáenz, Las Heras, Del Pueyo, Notario, Segura, Reboiro y Royo.

Leída el acta de la última sesión celebrada, se aprueba.

Se concede vecindad en los términos legales á Emiliana Nalda Vallejo, que la trasladó á esta capital desde Lardero, y á Benito Blanco, que igualmente la trasladó desde el expresado Lardero.

También se concede vecindad á Felipe Duarte Gil, que lleva más de dos años de residencia en la capital.

Ocupa su escanfo el concejal señor Cabañas y la presidencia el alcalde señor Muñoz.

Los matarifes y empleados del Matadero municipal suplican al Ayuntamiento se den las órdenes oportunas para que se les provea de cascado propio para sus fenas, según acuerdo de 2 de junio último.

Se sonderá abrir concurso pidiendo modelos sobre una clase de zapatos propuestos por el señor Cabañas.

Estanislao Grijalba Gil solicita permiso para reformar la bohardilla de la casa de su propiedad número 18 en la calle de Barriocepo.

El arquitecto municipal señor Bello informa favorablemente, y la Comisión de Policía urbana emitió dictamen también favorable que se acceda á lo pedido.

Se aprobó el dictamen de la Comisión.

Mariano Yuste solicita el correspondiente permiso para construir una casa de nueva planta en el solar que queda después del derribo de las casas números 10 y 12 de la calle del Hospital Viejo.

El inspector provincial de Sanidad informa conforme con la petición y el arquitecto municipal entiende que debe autorizarse la obra, pero es indispensable que antes se proceda á su levantamiento se fije la línea oficial á que debe atemperarse.

El plano de población marca para el ancho de la calle cuatro metros, cantidad que entiendo es muy pequeña para la altura de la casa, que es de 14 metros, y como las Ordenanzas Municipales no fijan el mínimo de anchura que ha de tener la calle, el Ayuntamiento decidirá si conviene atenderse al plano de población ó discrepa del criterio que en él prevalece.

La Comisión de Policía Urbana entiende que el criterio que sustenta el señor arquitecto en su informe, si bien sería beneficioso para la mejor higiene de los edificios, existe un plano de alineaciones aprobado, al que ha de sujetarse la construcción, y éste no puede modificarse sin tramitar el oportuno expediente, por lo que debe ratificarse el acuerdo del Ayuntamiento de 27 de septiembre pasado autorizando á don Mariano Yuste para construir.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión.

En una instancia de don Matías Ibizquiza sobre perjuicios que á una finca de su propiedad, sita en la calle del Marqués de Murrieta, ocasiona una chimenea de una casa colindante propia de don Joaquín Martínez, informa el ingeniero municipal que, examinada la salida de humos, objeto de la reclamación, no ha observado se hayan infringido las Ordenanzas municipales.

Sin embargo, á consecuencia de la elevada temperatura que alcanzan los hornos, se aprecia bastante el calor á través de la pared medianera del señor Ibizquiza, por lo que opina que debería el Ayuntamiento llamar la atención del señor Martínez, para que, de seguir apreciándose esos efectos, trate de remediarlos, ya que se han inutilizado algunos objetos en la casa del señor Ibizquiza.

Se acuerda transcribir al propietario

señor Martínez el informe del ingeniero municipal.

El señor presidente de la Audiencia Provincial se dirige á la Corporación por medio de oficio, con el fin de que conceda un crédito para en plazo breve poder emprender las obras necesarias con objeto de corregir el estado deplorable en que se hallan las salas y dependencias del edificio Andino.

Propone se designe un perito que de acuerdo con el que nombre la Corporación Provincial, á la cual se dirige con el mismo objeto formen un presupuesto del coste de las obras, para que pueda determinarse el crédito indicado.

La Presidencia queda encargada de enterarse qué clase de obras son las que hay que hacer, y si hay que gastar lo dirá al Ayuntamiento para acordar lo que proceda.

Ocupan su puesto los señores Muro (don Atilano) y Pernas.

La Representación del Tiro Nacional interesa del Ayuntamiento manifieste si tiene acordada la cantidad con que ha de ser subvencionada la Escuela militar que dicha Representación tiene en proyecto.

Explica lo ocurrido sobre el asunto el señor Pernas y se acuerda dar por este trimestre 250 pesetas, sin perjuicio de resolver más adelante.

El presidente de la Oocina Económica da gracias al Ayuntamiento por el donativo de 100 kilos de carne que hizo para mejorar la comida en aquel establecimiento en las pasadas fiestas, quedando enterada la Corporación.

Vistos los favorables informes recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios benéficos de la Gota de Leche á un hijo del vecino Hilario San Miguel Cancela.

Ocupa su asiento el señor Castellanos.

Se da cuenta de la instancia que la Cámara de Comercio de Bilbao dirige al señor ministro de Fomento relativa á la creación de una línea de vapores «Bilbao-Southampton y Londres» para la exportación de productos agrícolas españoles, para cuya demanda solicita aquella entidad el apoyo de esta Corporación municipal.

Se acuerda prestar el apoyo pedido.

Da cuenta el alcalde de que cumpliendo lo publicado en la Gaceta referente á que se declare el número de vacantes que hay que cubrir en este Ayuntamiento en las próximas elecciones de concejales, la Corporación ha de declarar las vacantes, aumentando el número de concejales á 24, por haber aumentando el Censo de población.

El señor Muñoz contesta que tiene un criterio de la vida industrial distinto al del señor Pernas.

Sostiene que hay higiene, y entiende que es un error muy grande creer que todo se puede reformar con el ordeno y mando, pues gobernar es transigir, y paulatinamente se mejora todo.

El señor Muñoz estima que el Ayuntamiento no es quien para declarar la vacante del señor Gurrea.

Hace uso de la palabra el señor Reboiro diciendo que se adhiere á lo que

sea más favorable para el señor Gurrea.

El señor Boyo opina como la Presidencia, y se acuerda declarar 13 vacantes; once por ministerio de la ley, y dos por el aumento; y hacer constar la situación en que se encuentra el señor Gurrea, por si puede recaer resolución de la superioridad.

Por indicación de los señores Segura y Reboiro se acuerda hacer caso omiso en la declaración de vacantes del caso del señor Gurrea.

Los concejales que salen son los siguientes:

Distrito primero.—Don Fidel del Pneyo y don Félix Valluero.

Distrito segundo.—Don Francisco Cabezón y don Gregorio Cabañas.

Distrito tercero.—Don Natalio Segura y don Hipólito Bergasa.

Distrito cuarto.—Don José María Las Heras y don Nicasio Ladrón.

Distrito quinto.—Don Basilio Notario y don Gregorio Castellanos.

La Presidencia expone que se le ha acordado una comisión de castañeras para la instalación de sus puestos, pero que antes de nada ha querido consultar con el Ayuntamiento.

Dice que habla muy poco en pro del ornato de la población la instalación de esos puestos en todas las calles, y recomienda á la Comisión que dentro de la tolerancia, dé la nota de seriedad á dichos puestos, habiéndose por los concejales de limitar el número y las especies puestas á la venta.

El señor Muro (don Atilano) cree que el asunto está casi resuelto con no permitir más que la venta de castañas.

El señor Pernas dice que es necesario resolver el asunto, pero que hay cobardía para ir de cara á esas cosas, y con la pasividad se está contribuyendo á que Logroño, que es una población bonita, se convierta en una de tantas.

Añade que se presenta una moción para regular la venta ambulante, y la tiene que retirar su autor.

Expone que el señor Muñoz protestó el año pasado del aspecto que presentaban las calles por la instalación de puestos de las castañeras, y prometió que este año no ocurriría igual, y pasará y aquí no hay higiene.

El señor Muñoz contesta que tiene un criterio de la vida industrial distinto al del señor Pernas.

Sostiene que hay higiene, y entiende que es un error muy grande creer que todo se puede reformar con el ordeno y mando, pues gobernar es transigir, y paulatinamente se mejora todo.

El señor Muñoz estima que el Ayuntamiento no es quien para declarar la vacante del señor Gurrea.

Hace uso de la palabra el señor Reboiro diciendo que se adhiere á lo que

siempre han inspirado su mando de alcalde.

El señor Pernas sostiene que dentro de la transigencia debe estar en pie el imperio de la ley.

Con la limitación de puestos se muestra conforme el señor Cabañas, pues cada año pueden suprimirse varios.

Se acuerda que la Comisión de Mercados cite á las castañeras, las oiga, y de una solución que corrija algunos de los defectos que se han apuntado.

El señor Reboiro pide benevolencia para la moción que presenta y va á leer, protestando de que le guie ningún móvil de amor propio.

Dice que Logroño es una señorita oculta muy bien vestida por fuera, pero con algunas máculas.

Seguidamente da lectura á la moción, que publicamos en otro lugar de este número.

El señor Muñoz hace manifestaciones de entusiasmo y enhorabuena para las ideas altruistas que en la moción expone el señor Reboiro, ya que también demuestra el interés del Ayuntamiento por el pueblo.

Califica la moción de admirable y dice que en algunos ratos de desvelo ha conocido proyectos grandes, añadiendo que en Logroño hay una ventaja y una desventaja grandes, pues tiene hombres de grandes ideas, pero se carece de potencia económica.

Dice que á materia de un mal general ve en seguida las unidades tácticas, y recuerda que hay en tramitación un expediente de traida de aguas, otro sobre ampliación de cementerios á la moderna, reformas de la red general del alcantarillado, reformas en las escuelas, en la plaza de abastos, re olución del asunto del gas y otros muchos, por lo que no se puede llegar á colocar á Logroño como son los deseos de todos sin un empréstito magno, estudiándose si esta es la ocasión de unificar la hacienda municipal para emprender todas esas grandes obras.

Todo lo dicho entiende que avalora más la admirable moción leída y se felicita de presidir un Ayuntamiento que así se ocupa del bienestar del pueblo.

De soberbia califica la moción el señor Valluero y dice que la cuestión de dinero es sencillísima, pues le consta hay Bancos extranjeros abarrotados de dinero que al Ayuntamiento de Logroño lo darían hasta el 4 por 100.

Felicita cordialmente al señor Reboiro, y termina rogando á la Alcaldía que vea el medio de evitar que las vacas lleven á dar agua cuando salen las niñas de la Enseñanza.

El señor Segura felicita también al señor Reboiro y pide que la moción se estudie con urgencia por la Comisión de Hacienda.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de toros hace uso de la palabra el señor Muro (don Atilano) dando gracias al Ayuntamiento por el apoyo que la ha prestado, congratulándose también en manifestar que las utilidades han superado á lo que esperaba la Comisión.

El señor Castellanos propone un voto de gracias para la Comisión popular de toros y así se acuerda unánimemente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión á las ocho de la noche. Asistió poco público.

En igual sentido se expresan los demás señores concejales.

El señor Reboiro da gracias sentidas á todos sus compañeros y manifiesta su deseo de que la opinión, secundando las iniciativas del Ayuntamiento, lleve á los escaños del mismo en la contienda política que se acerca lo mejor de lo mejor de cada partido, pues así se harían grandes cosas.

Como individuo de la Comisión popular de

El viaje de Poincaré

Entrada en España

San Sebastián, 6.-9 n.

A las seis menos cuarto de la tarde ha entrado en Irún el tren que conduce al presidente de la República...

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música rindió honores...

El alcalde pronunció un discurso dándole la bienvenida y diciendo que España se enorgullece por albergarle...

Se dieron vivas a España y a Poincaré...

Este contestó con palabras de gratitud...

El capitán general, marqués de Valterra, y el alcalde, entregaron a Poincaré telegramas del rey y del conde de Romanos saludándole cordialmente...

En seguida salió el tren para Madrid, montando en él, además del séquito, el director del ferrocarril del Norte...

La banda municipal tocó la Marsellesa y Poincaré descendió del coche cambiando un discurso con el alcalde...

El grupo artístico de obreros toledanos, anuncia para el próximo sábado la celebración de una gran función en el teatro Breton...

Se pondrá en escena el hermoso drama entre actos y en prosa de don Joaquín Dicenta...

Se da la función a beneficio del Hospital y Casa de Caridad...

Las localidades, desde ayer, se expendían en la librería de Montoya y en la imprenta de Segredo...

Por el propósito benéfico que persiguen y el sacrificio que hacen de sus pocas horas de sueño...

—Ayer se dió en el Breton la primera función cinematográfica de la temporada invernal...

Se exhibieron bonitas películas y hubo buena entrada...

Preparativos

A pesar de ser el día de hoy en extremo desfavorable, los obreros de las brigadas municipales no cesan de engalanar postes, faros y mástiles...

Los edificios oficiales ostentan preciosas colgaduras y espléndidas iluminaciones...

La estación del Norte también ha sido engalanada con moaetas, banderitas y flores...

Los trenes llegan abarrotados de viajeros de todos los continentes de España...

En las calles se nota gran animación y también las fachadas, recientemente revocadas, presentan un bonito golpe de vista...

A las diez llegó un tren especial de París, conduciendo muchos cientos de franceses...

Llegada de concejales

A una de las tres marcharon a la estación del Norte las autoridades y comisiones que habían de recibir a los concejales municipales de París...

A las dos y media llegó el tren que conducía a los representantes del Municipio de París...

En el andén esperaban el alcalde de Madrid señor Vincenti, una comisión de concejales madrileños, el cónsul francés y numerosos periodistas españoles y franceses...

Apeáronse de los «elipsos» el presidente del departamento del Sena, y concejales hasta el número de 24...

En aquel mismo instante, la banda municipal de Madrid ejecutó «La Marsellesa»...

Vincenti dirigió un elocuente saludo a los representantes franceses, que fué contestado muy brevemente por el presidente del departamento del Sena...

Este montó en un automóvil con el alcalde y los demás concejales franceses que le hicieron en los edificios madrileños, dirigiéndose en comitiva al Palace Hotel...

Los concejales de París ocuparon sus respectivas habitaciones y el presidente del departamento del Sena ocupó los dos principales salones del hotel...

En las calles del trayecto había un numeroso público que aclamó a los viajeros...

Estos vienen muy satisfechos del viaje, manifestándose encantados del panorama que presenta España...

En el Ayuntamiento

Se ha verificado en el Ayuntamiento la recepción de los concejales de París. Ha estado brillantísima...

En las inmediaciones había un gentío muy grande...

La Guardia municipal estaba formada y en las escaleras aguardaban los mozaes de gala...

Tanto las escaleras como los salones estaban profusamente adornados...

El alcalde de Madrid pronunció un discurso en francés dando la bienvenida a los huéspedes y expresando deseos de que encuentren en la vivísima simpatía que sienten cerca de un pueblo que aspira a incorporarse al conjunto de naciones directoras...

Les ofreció la medalla municipal como homenaje de recuerdo, simpatía y fraternidad...

También les ofreció un almuerzo para mañana...

Le contestó el presidente del Ayuntamiento de París, dedicando elogios a la labor del Ayuntamiento de Madrid, y hace votos porque se consoliden los lazos de fraternidad é inteligencia...

Se dieron vivas al rey, a Francia, a España, y al Presidente de la República...

El presidente del Consejo general del Sena (Diputación) dió breves palabras de salutación y gratitud, confiando en una pronta alianza...

El alcalde señor Vincenti les impuso la medalla...

Los concejales regresaron al Hotel escoltados por la Osballería municipal...

En el mismo tren ha llegado el general Lyauté, representante de Francia en Marruecos...

Le recibió en la estación el ministro de la Guerra con su ayudante y el subsecretario, el ayudante del rey, coronel Echagüe y otros jefes...

También estaban el embajador de Francia, Mr Geoffroy, con su esposa y personal de la Embajada...

El general Luque le estrechó la mano y le dió la bienvenida...

Se hicieron las presentaciones y se cambiaron los saludos...

El general, con el embajador, se trasladaron al Hotel Ritz...

Animación en Madrid

Han llegado muchos forasteros, especialmente franceses...

La animación es muy grande por las calles...

Estas se hallan engalanadas predominando los escudos y banderas francas españolas entrelazadas, las colgaduras y gallardetes...

Hay iluminaciones en sociedades y edificios oficiales...

Se destaca la fachada del Ministerio de la Gobernación provista de millares de bombillas de colores, combina das, repitiéndose las iniciales B. F. F.

En el centro de la fachada, debajo del reloj se lee esta inscripción «A Francia, España». Circunda la fachada una guirnalda luminosa...

En camino

Dicen de Dax que a las once y cuatro llegó Mr. Poincaré, recorriendo la ciudad en automóvil, siendo muy aclamado...

Prosiguió el presidente su viaje, llegando a Bayona a la una de la tarde...

En la estación estaban las autoridades y Opciones, el alcalde de San Sebastián, el presidente Barthou, viceministros de España é Inglaterra y gran gentío...

Hubo saludos y vivas, trasladándose con su séquito al Ayuntamiento. En las calles había arcos y colgaduras con letreros alusivos...

Prosiguió el automóvil a Biarritz, precedido de su esposa...

Tuvo un entusiasta recibimiento. La ciudad estaba engalanada...

Luego siguió el viaje a Hendaya, donde se redoblaron las aclamaciones...

De Hendaya telegrafían que a las cuatro de la tarde llegó el presidente, teniendo un recibimiento entusiasta...

En el hotel Eusebiaduna tomó te con su séquito, trasladándose a la estación donde se repitieron las aclamaciones en las calles...

Había muchas colgaduras y arcos. En la estación se hallaban las tropas impidiendo la entrada del público...

Al arrancar el tren se le tributaron honores...

El viaje a Cartagena

El ministro de Marina ha estado conferenciando con don Alfonso disponiendo todo lo necesario para el mejor éxito del viaje que el monarca y Poincaré van a realizar a Cartagena...

Se ha dispuesto que el citado ministro salga de Madrid el día 8...

El día 9 saldrán don Alfonso y Poincaré, haciendo el viaje en tren especial que les llevará hasta el desembarcadero...

Allí ocuparán dos falúas, dirigiéndose Poincaré al acorazado «Diderot» y don Alfonso al «España» donde se alojaron respectivamente...

El ministro de Marina irá a alojarse al «Carlos V»...

El monarca visitará enseguida a Poincaré en el «Diderot» donde almorzarán juntos...

A las cuatro de la tarde, la escuadra francesa zarpará con rumbo a Francia, yendo en ella Poincaré...

Escoltará a los barcos franceses la escuadra española hasta el límite de las aguas jurisdiccionales...

En la noche del día 14, el monarca obsequiará con un banquete de gala a bordo del «España» a las autoridades cartageneras...

El día 11 visitará la escuadra y los fuertes de la plaza y regresará a Madrid...

Poincaré a Toledo

Los actos que se realizarán en la imperial Toledo con motivo de la visita del jefe del estado francés, serán los siguientes:

En el puente de Alcántara le esperará el Ayuntamiento con macraos atabales y timbales, la Diputación y todas las autoridades civiles y militares...

El puente estará engalanado todo él con riquísimos tapices y en uno de los lados se colocará una artística tribuna para que la comparezcan las señoras...

La comitiva se dirigirá inmediatamente a la Academia Militar...

La calle del Comercio, que ha de recorrer la comitiva, estará artísticamente engalanada...

Entre los objetos históricos que se enseñarán al presidente de la República francesa figurarán los célebres guinones de don Juan de Austria...

El señor González Besada teme que una sombra cualquiera, en la inteligencia de los elementos mercantiles con quien un Tratado de comercio peligrara para los intereses de España...

UNA MOCION

Las vacas de leche

La moción que en la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento leyó su autor señor Reboiro es la siguiente:

«Excelentísimo señor: El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la consideración del Ayuntamiento la urgente necesidad del estudio y aprobación de un reglamento higiénico sobre abastecimiento y explotación de leche, como la conveniente y utilidad de la construcción de establos por cuenta del erario municipal, fuera del interior de la población, para la estancia del ganado vacuno...

Esta idea, señores concejales, sencilla en su ejecución, pero fundada de provechosos resultados en el supuesto de coordinar bien las importantes derivaciones que de ella arrancan, está tomada del vasto campo que a las salubres iniciativas de los Ayuntamientos consagra la ley municipal en todo lo que afecta a la salubridad é higiene, a la comodidad del vecindario y a la defensa de los intereses materiales de la población...

Sanseamiento de la ciudad, provechosa aplicación del dinero del pueblo y progreso industrial son los tres pensamientos que como partes integrantes de un todo, deben tomar verdadero impulso, y a los que el concejal que suscribe dedica su modesto esfuerzo inspirado en sus deberes como representante de esta ciudad y acorazado por la esperanza de que inspirados vosotros también en los mismos sentimientos habréis de concederle los honores del estudio y la meditación necesaria...

Fundamento de mi moción. Fin higiénico

Rara vez se presentará ante vuestra consideración asunto como el presente, en donde esté más justificada la invasión de las leyes universales de la higiene pública en la limitada y al parecer intangible esfera de la acción particular...

Si la salud de los animales domésticos es siempre importante, lo será mucho más cuando sus jugos han de servir para alimento del hombre, cuya salud pudiera quebrantarse adquiriendo de aquellos padecimientos y enfermedades que el mal alojamiento, la codicia ó la miseria pudiera proporcionarles...

He aquí porque estamos a la vista de una idea compleja, cuyas distintas fases se preciso coordinar para la elección del todo, que no es más que el supremo ideal de la salud pública...

El gran problema higiénico en la parte que resalta este pensamiento, no consistirá simplemente en expulsar las vacas de la población para prevenirlas contra sus enfermedades infecto contagiosas y librarnos de sus molestos olores, habrá que velar también por la mayor higiene de los animales domésticos, dándoles adecuado alojamiento como mayor garantía para la pureza de los alimentos, supliendo con la acción eficaz y directa de la administración, los sensibles olvidos del industrial, lento y pereoso a toda reforma costosa de presente...

Conforme como estaréis ya en el elemental principio que encabeza el fundamento de mi trabajo, porque además así está reconocido por infinitud de disposiciones sanitarias que tratan de la higiene de los animales domésticos y de la higiene de los alimentos, es un hecho cierto que en Logroño existen más de 160 establos que albergan 5000 vacas próximamente, según datos oficiales que poseo, los que en la inmensa mayoría carecen de luz, aire y agua, elementos de indispensable necesidad para la higiene del animal y para la pureza de la leche...

Este solo dato sería bastante para presumir ya como se elabora este importantísimo jugo y como llegaría al estómago del consumidor si no se permitiera a la ebullición, y aún sometida cuando grandes serán las pérdidas de su valor nutritivo...

En efecto, las impurezas del ambiente y las sociedades del suelo, son sin dudar del mejor modo, del industrial, infectan la leche, causa de ciertos trastornos digestivos, que si en los adultos son siempre sensibles, tienen más gravedad en los enfermos a quienes lejos de vigorizar deprime y debilita, y sobre todo en los niños, durante el tránsito de lactancia materna a la artificial, expuestos a diversas enfermedades como la debilidad fisiológica, retraso de la dentición y la dura enfermedad infantil, tan frecuente en la época de los calores; y que según M. Mazé, experimentador renombrado é incorporado al Instituto Pasteur, son desordenados producidos por los microbios que contaminan la leche y que forman compuestos tóxicos y venenosos é espesas del azúcar de este líquido...

No en balde se ha legislado recientemente respecto de las jarras, garrafas y demás utensilios para recoger y transportar la leche, como respecto de las personas encargadas de la manipulación de las vacas para quienes está prohibido ordeñarlas, estando atacados de enfermedad contagiosa habiendo estado recientemente en contacto con enfermo de esta clase, como sobre la absoluta prohibición de mezclas de leche de vacas sanas y enfermas; fresca y vieja; y sobre la apertura de vaquería alguna en el evocativo ni establo en el interior de la población, como no sea en edificio construido á propósito (real orden de 12 de octubre de 1910). Mandatos que prueban la gran trascendencia é importancia para el interés público de estas medidas y que imponen ineludibles deberes á los organismos administrativos; por eso cuando el transcurso de los años ha probado la dificultad de la reforma á expensas de la iniciativa particular, deben los Ayuntamientos hacer suyas estas obligaciones bajo la base de una justa compensación y mediante una severa reglamentación higiénica de estos servicios, en virtud de las facultades que les confieren los artículos 110 y 111 de la vigente Instrucción de Sanidad...

Hecho así habrá desaparecido el motivo de la tolerancia, y el industrial oprimido ante construir un establo á propósito á ser arrendatario del Ayuntamiento...

Cómo se ha de construir. Hay una variedad de detalles de orden arquitectónico impuestos por las leyes, reglamentos y ordenanzas en la vasta legislación sanitaria, que no me releva de tocar este punto que más propiamente correspondería á los técnicos en construcciones; por eso voy á comentar de algunos particulares de la edificación que podríamos llamar de pie forjado en orden á la higiene en general, á la especial de la vaca y á la comodidad del arrendatario, dados el aspecto utilitario, entre otros, que en un breve espacio de tiempo se me va á escapar de la memoria...

Los artículos 906 al 910 inclusive de nuestras Ordenanzas municipales, exigen que los establos estén emplazados en sitios espaciosos, ventilados y salubres, que el pavimento sea de losa bien labrada y sentada, de asfalto ó cemento, con el correspondiente declive hacia el punto donde deben confluir y ser absorbidas las aguas en el sumidero que se construirá en condiciones de comunicarse á las alcantarías, para que corran sin detención á un lugar apartado del local, si no existiese alcantarillado; quiere á la vez, de acuerdo con otras disposiciones de carácter general, una altura determinada, techo de cielo raso y paredes revestidas de cal ó cemento, hasta la altura de un metro y 75 centímetros, suficiente número de ventanas y separación para reses enfermas...

El Reglamento de Policía de animales domésticos de 8 de julio de 1904, impone como primordial obligación también en sus artículos 16, 21 y 22, previsiones para el aislamiento y separación de las reses sanas de aquellas que se sapa ó sospecha están atacadas de enfermedades infecto contagiosas, para impedir la propagación y desarrollo de las epizootias en animales estabulados...

No se conciben tampoco establos higiénicos sin que éstos estén dotados de patios, fuentes y abrevaderos y celdas de filas dobles con abrevaderos en el centro y desvanes en el techo, para depósito de alimentos, útiles y descanso del vaquero en los días de mayor cuidado de las reses...

Además, exigiéndose en el artículo 5.º del Reglamento de higiene de los animales, una inspección facultativa constante, siendo indispensable una vigilancia nocturna para el cuidado de los pabellones y avisos á los dueños de cualquier novedad, como de necesidad una vigilancia oficial también á los efectos higiénicos y fiscales, se impone la edificación de varias dependencias adosadas á los establos para los fines indicados...

Para armonizar todas estas necesidades y servicios de vitios, se impone que el establo con lista en un gran cuerpo de edificio, compuesto de varios pabellones, para el aislamiento y separación, ya por razones higiénicas, como por la individualidad de la explotación, dividiendo éstos en departamentos aislados con un total de 200 celdas; pero teniendo cada uno tres como mínimo y 20 como máximo, con entradas y salidas independientes por el frente y espaldas; con sus patios, abrevaderos y fuentes, subterráneos y desvanes y dependencias adosadas para el servicio fiscal y facultativo, inspección higiénica y análisis, y con todo lo demás que es inherente y sugiere el juicio práctico de la Corporación y sus técnicos en construcciones...

Avisos y Noticias

Hoy, á las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de policía rural con una representación del pueblo de Lardero, el presidente del Sindicato de riegos de esta capital y los individuos del mismo que pudieran ilustrar en el asunto, con el fin de tratar del aprovechamiento de aguas de río Somero...

CONSULTORIO de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por Don Ramón Castroviejo Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Cales 11 de Junio, 11, y Salmerón, 30 Consulta de los 1 y 4 de 8 á 6 Entrada al Consultorio por la Calle de Sabenería

GARAY, HIJO (Fotógrafo) Estación, 2 bajo.—LOGROÑO

Dr. Gil Diez MEDICO DENTISTA Nombreado por el Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región dentista de la Guarnición, Mercado, 133, frente al Ayuntamiento

Ayer ingresó en el cárcel á cumplir cinco días de arresto Gregorio Cillero Sánchez, como insolvente á una multa de 25 pesetas que por evasando le impuso el señor gobernador civil.

MAIZ PLATA En grano triturado y en harina. Cebada, habas, avena y centeno. Da venta: Almacén de Coloniales de Marco Hermanos y Parao, Delicias, 1.

González Sagasta 23 Dentista Logroño

Habas para siembra Las afamadas de Sevilla, tan renombradas, por su gran rendimiento y especiales para vinas, siendo la variedad más temprana, de venta en «El Paraíso» de Lucas Bermejo, La Manzanera, Logroño.

Durante el pasado mes de septiembre se han presentado en el Negociado correspondiente de las oficinas municipales 72 denuncias por faltas de policía urbana.

Fior de Hilo, se desea comprar. Razón, Hotel París

RUJA, Cirujano Dentista Breton de los Herreros 17, principal, junto al Teatro, Logroño.

COHETES y Fuegos artificiales preciosas colecciones en cajas, desde 20 pesetas en adelante. Comercio de Redón, Logroño

Viajes Rápidos y cómodos á Montevideo, Buenos Aires, Habana y México

Los vapores de las Compañías Hamburguesas que salen de Bilbao hacen un servicio regular y rápido á esos países, por medio de sus grandes y rápidos vapores tipo «Bania» de reciente construcción. Recomendamos la 2.ª economía de estos vapores, igual á la primera en confort, etc., por el ínfimo precio de 340 pesetas. Informan en Logroño los señores Muro y Vitoriano, Muro del Carmen, 8, entrepuerto y en Bilbao don Eduardo Couto, Bailén, úm. 3.

Por uno de los guardas del barrio de El Cortijo han sido denunciados al Juzgado municipal, por causar daños en las viñas, los vecinos de esta capital Ricardo Saenz, Julián Pasaual, Santiago Rubio y Antonio Noblez.

Callista Hércules El más cómodo, seguro y racional. Farmacia de Ruiz de Oza

HABAS ESPECIALES para siembra y pleno AVENA Y CEBADA de venta Sucesor de Eugenio Fernández

Novedades para señora.—Abrigos Vestidos, Chales, Franelas, Mantas y todos los géneros de invierno. Se han recibido grandes surtidos á precios económicos en el comercio de Santiago Labad Mercado, 73.

Por el Laboratorio municipal ha sido inutilizada una partida de azafrán que la casa Escalona y Compañía, de Novelda (Alicante), dirigió al comercio de esta capital.

CONFITEROS.—Se necesita un medio oficial y un aprendiz en «La Suiza». Confitería de F. Romero.—Logroño.

JUSTA GANDARIAS.—Modista. Necesita aprendizas. Marqués de Valdejo, 4, cuarto.

GURREA.—Dentista E gabinete más acreditado y concurrido de la provincia Consulta permanente. 11 de julio, 7, primer piso Logroño.

Compañía de Bañeros.—BIBI Oñenas y Fábrica: Muelle de Oburrusa. Despacho local: Calle Buenos Aires

EL TIEMPO Cubierto el horizonte transcurrió todo el día de ayer, con constante amenaza de lluvia, de la que cayó cantidad inapreciable entre seis y siete de la noche...

EL TIEMPO Cubierto el horizonte transcurrió todo el día de ayer, con constante amenaza de lluvia, de la que cayó cantidad inapreciable entre seis y siete de la noche...

EL TIEMPO Cubierto el horizonte transcurrió todo el día de ayer, con constante amenaza de lluvia, de la que cayó cantidad inapreciable entre seis y siete de la noche...

Registro Civil Inscripciones verificadas en los días 5 y 6:

Nacimientos.—Francisco Ormaechea Suso, Francisco Martínez Leoca, Francisco Hernández Olaide, Pedro Francisco Martínez de Pimlos Peña

Defunciones.—Daria Diez Martínez de A. Balda, de 29 años, soltera; Ange la Brifas Monteña, de Logroño, de 7 meses; Loida Torres Sáenz de Logroño, de 4 meses; Dionisio Gall Gierro, de Fuenmayor, de 52 años, casado; Daniel Escudero Arellano, de Cozera, de 16 años, soltero.

Matrimonios.—Moisés Montemayor Ruiz, de Paganos, de 29 años, viudo, y demás utensilios para recoger y transportar la leche, como respecto de las personas encargadas de la manipulación de las vacas para quienes está prohibido ordeñarlas, estando atacados de enfermedad contagiosa habiendo estado recientemente en contacto con enfermo de esta clase, como sobre la absoluta prohibición de mezclas de leche de vacas sanas y enfermas; fresca y vieja; y sobre la apertura de vaquería alguna en el evocativo ni establo en el interior de la población, como no sea en edificio construido á propósito (real orden de 12 de octubre de 1910). Mandatos que prueban la gran trascendencia é importancia para el interés público de estas medidas y que imponen ineludibles deberes á los organismos administrativos; por eso cuando el transcurso de los años ha probado la dificultad de la reforma á expensas de la iniciativa particular, deben los Ayuntamientos hacer suyas estas obligaciones bajo la base de una justa compensación y mediante una severa reglamentación higiénica de estos servicios, en virtud de las facultades que les confieren los artículos 110 y 111 de la vigente Instrucción de Sanidad...

En el segundo partido que se jugó en Beti-Jai hubo tanto discutido en un continuo jay, ay ay...! Les lechugas pelearon y no consiguieron nada; pero muchos se emborracharon por hartarse.... de esa vida.

A. Redal.

Poloterías En el segundo partido que se jugó en Beti-Jai hubo tanto discutido en un continuo jay, ay ay...! Les lechugas pelearon y no consiguieron nada; pero muchos se emborracharon por hartarse.... de esa vida.

A. Redal.

BEBED COGNAC (FARO) LOS MEJORES VINOS DE RIOJA FINOS Y COBIENTRES Los de la marca Bodegas Bilbao

TEATRO BRETON DEBUT DE LA COMPAÑIA Guerrero Mendoza A LAS 9'15 ESTRENO Doña María de Padilla Los Chorros de Oro

SANTO DOMINGO

San Francisco.—Meroado.—Otras noticias.

6 octubre.—Es notable aquí Santo Domingo de su nombre a una populosa barriada de la ciudad, y porque desde esta fecha empieza el trasecho para los zapateros y otros artesanos.

El San Francisco que existe al final de la calle de don Miguel Villanueva, salida para la plazuela de dicho Santo, estuvo tres noches alumbrado y hermosas alaba a adornaban la hornacina y engalanaban al frate de Asís.

Los vecinos invitaron a la verbena con gaita y tamboril y la verdad es que la fiesta estuvo animada.

—Nuestro mercado semanal actual y las muchas personas que concurren, nos dan señales de la importancia del ferrocarril que se construye.

Este mercado es muy importante. El sábado entraron más de seiscientos fanegas de cereales, no obstante lo mucho que durante la semana compran los almacenes y comisionistas.

Su cotización fué a 2775 pesetas el trigo, 23 la cebada, 2150 el centeno y 22 la avena, todo por unidad de 100 kilos.

Según las patatas cotizándose a 8 pesetas; pero la exportación va muy despacio.

Se quejan estos comerciantes de granos, patatas, paja, etc., etc., de la falta de vagones para cargar en la estación del ferrocarril de Haro, donde se encuentran muchísimas mercancías almacenadas y en espera de salida.

Son gravísimos los perjuicios que se originan a remitentes y consignatarios; y como la queja es unánime, tan justa y tan vieja, ya podía escucharse la Compañía.

El comercio de ganado de cerda está poco animado y los precios son bajos.

—Tenemos tiempo inseguro, pero propio para comenzar la siembra de estos labradores.

—Ayer la banda municipal tocó en el Espolón.

—Por tercera vez se leyeron las amonestaciones de don Cirilo Negueruela, y doña Francisca Prior, viudos y de esta vecindad, que reinviden en el matrimonio.

—Declaradas las vacantes de concejales para 1.º de enero próximo, resultan cinco y son concejales salientes don Angel Barrios, D. Ignacio Cámara, don Alejandro Gallego, don Pablo Arenas y don Domingo Zárate.

Sección de Nájera

Fin de feria. La corrida. Otras noticias.

NAJERA, 6.—Puede darse ya por terminada la feria, de la que el día

más concurrido, como era de esperar, fué el jueves, viéndose el ferrial abarrotado y las calles intransitables con tanta aglomeración; pero así como otros años se ha sostenido la animación durante tres días por lo menos, en el actual sólo el indicado ha sido propio de feria tan renombrada. Indudablemente la lluvia, que no ha dejado de visitarnos, poco ó mucho, todos los días, ha sido la causa de la breve estancia del público, aparte de la otra más honda y económica que venimos lamentando.

Muy escasas transacciones se han llevado a cabo con el ganado caballar y similares. En cambio reses vacunas y lanaras se han vendido bastantes.

El comercio, en general, ha hecho poco negocio, así que los administradores de Hacienda pueden comprender que aquí el que paga al Erario hace un verdadero sacrificio.

Y ahora ocupémonos con la brevedad posible de la corrida de novillas y vacas celebrada ayer por no haber podido tener lugar, a causa de la lluvia, en las fiestas de San Juan Mártir.

A la hora anunciada compararon la presidencia las lindas y simpáticas niñas Luisa Mateo y Juanita Díez, lujosamente ataviadas con la clásica mantilla indiciada para estas cosas; el primer teniente alcalde señor Aonso, el síndico señor Loyola y otros acompañantes.

Hecho el despejo y corrida la llave en un brioso corcel montado por el veterinario don Adolfo Fernández, se soltó la primera novilla para los toreros cuyos nombres ya dimos en estas columnas, por lo que no es menester repetirlos. Tampoco nos pararemos a reseñar los detalles de una lidia de esta naturaleza, además que siendo francos nos permitimos decir que nos agrada tan poco que la mayor parte del tiempo empleado en ella lo pasamos mirando a otra parte.

Baste decir que todos los toreros se portaron bien, que los espadas brindaron a las presidentas de las que recibieron, como regalo, abundantes puros y una libra esterlina encerrada en un estuche adecuado.

La terrerita soltada en segundo lugar era tan pegajosa que siendo corrido solamente sin darle muerte por niños de doce años, hubiera dado mucho que reír a la concurrencia. Nosotros optaremos siempre por esto, que produce holgorio y es menos edificante.

Libero se soltaron las vacas que, afortunadamente, no produjeron ningún percance a los que se lidiaron y lidiadas, casi todos maletas, y se acabó la función.

La entrada aceptable, aunque no tanto como era de esperar, siendo último domingo de feria, pero como todo el día estuvo amenazando lluvia, mucho fué que la plaza se animase. Si la presencia de las pollas que presidían, ejerció en las nubes su influencia, no

lo sabemos, pero lo cierto es que únicamente este día lo pasó sin llover, tanto en las ferias como en las fiestas de San Juan Mártir.

Ya hubo un gallo con espolones que de buen grado se hubiera colado en medio de aquellas dos, pero no lo dejaron otros más jóvenes, prestando que no hacía frío para apatear caloríferos.

—Tenemos que compararnos más desprecio de los asuntos de Ayuntamiento, al que no dejan un día sin lloverle apremios para que pague lo que no tiene, así es que no sabemos en qué pararán estas misas.

—Se encuentra completamente restablecido de una dolencia que le retuvo en cama unos días, el jefe de esta cárcel don Juan Gago, por lo que le felicitamos.

—Se llevan en estas escuelas con toda celeridad las obras indispensables para dejar habilitadas locales donde instalar las secciones de nueva creación, es decir a los maestros que se trata de aumentar.

Para el domingo próximo, a las once, se ha señalado el remate de los materiales sobrantes de dichas obras.

—Hoy ha dado comienzo en esta la vendimia general, que la titulamos así por llamarla algo, pues apenas se nota por la escasez de fruto, y eso en las viñas de planta americana, que en las otras, sobre todo en los valles, se da el triste caso de no poder coger ni vas ni para comer. Está todo completamente perdido.

—Se han celebrado hoy en la parroquia solemnes funerales por el alma de la que en vida fué esposa del doctor don Constantino Garrán, cronista de esta ciudad.

El templo se ha visto concurrido como pocas veces en casos parecidos.

Y a propósito, el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones que no hemos tenido oportunidad de reseñar, acordó dar el pésame a dicho señor por la muerte de aquél.—T. Ojeda.

RIOJA BAJA

Celso Díaz.—Nuevo doctor.—Boda próxima.—Otra boda.

CALAHORRA, 6.—Ayer se celebró el concierto en el Teatro Díaz, por el Sarasate riojano Celso Díaz resultando un éxito más para la brillante carrera de nuestro joven paisano.

Las composiciones tocadas con acompañamiento de piano por don Juan Segura, fueron de exquisito gusto, y las armoniosas notas arrancadas al violín por Celso las premió el numeroso y selecto público que llenaba la sala baja, con calurosas oraciones.

A instancia del público, después de ejecutado el programa tuvo que tocar la jota, haciéndolo de manera magistral.

Felicítamos al amigo Celso por su

nuevo triunfo en ésta, donde se le quiere.

También merece plácemes el señor Segura.

—Al regresar de Madrid nuestro querido amigo don Carlos Espinosa lo hizo con la borbolla de doctor en Medicina, por lo que le felicitamos cordialmente.

Con tal motivo cuenta hoy el consultorio médico de ésta con la dirección de dos doctores, don Antón Cristóbal y D. Carlos Espinosa, quienes con el hábil practicante don Victorio Martínez y conserje don Valentín Bermejo, casi dan ganas de tener algo que curar.

—Ayer, domingo, se leyó la primera amonestación del joven D. Anastasio Morino, contable de la casa Irabábal, con la bella señorita Francisca Pérez, a cuya feliz pareja anticipamos nuestra más cordial enhorabuena.

—En el Oratorio Jaimista hubo anoche una velada, poniendo los jóvenes en escena una comedia que hizo pasar un buen rato a los concurrentes.

A los fabricantes CARBORNIT evita la formación de escorias y residuos.

Los pedidos a José M.º Madorrán

Sección de Arnedo

Banquete.—La festividad del Rosario.

ARNEDO, 6.—Me dicen que anoche fué obsequiado nuestro eximio paisano Celso Díaz con una cena.

Para evitar ciertas interpretaciones he de hacer constar que se trata del obsequio de un grupo de amigos, no del homenaje de un pueblo que es lo que venía al caso.

Nos consta que el amigo Celso notó la ausencia de distinguidos personalidades que por su posición social, por su carrera y por sus prestigios hubieran dado más realce al acto; pero no atribuya su ausencia a falta de orgullo y admiración, no es eso; ha sucedido que las tales personas no tenían noticia de semejante acto; es lo que una distinguida persona decía ante un grupo de amigos refiriéndose a los organizadores:—Qué se va a esperar de personas que ejercen el monopolio de las equivocaciones y la exclusividad de los desdichados!

Haciéndonos eco de esas manifestaciones se hacen acerca de lo expuesto, lo transmitimos para que llegue a conocimiento de quien haya partido la iniciativa, y conste que si fueron veinte personas las que asistieron, de haber llevado a cabo el acto cual debiera, se hubiese duplicado el número, pues en ello tenían verdadero gusto e interés muchos de los que no se dieron cuenta de ello.

Y a propósito de Celso Díaz, tene-

mos que decir algo del concierto que dió la otra noche al aire libre, y que por haberse traspapelado nuestra carta se ha omitido.

Para que lo oyesen los que no han podido asistir a sus conciertos, ocupaba un balcón de la Casa Ayuntamiento, y el numeroso público que le escuchaba se hallaba situado en la plaza de Canalejas.

Imposible describir el entusiasmo que reinó durante los momentos en que ejecutó; no se percibía el más leve ruido entre tantas y tantas a mas: hasta los niños parecían que sentían sus delicadas notas.

Vimos que se hallaba bastante emocionado particularmente al terminar su inimitable jota de Arnedo, terminando con un viva a Arnedo, los Santos y la Virgen de Vico, que el público contestaba loco de entusiasmo.

—La festividad de ayer, domingo de Rosario, se celebró con toda clase de funciones, lo mismo religiosas que profanas; hubo misa solemne, sermón y por la tarde el rosario cantado por las calles, con asistencia de bastantes fieles.

Como durante todo el día se sintió frío, los cafés y bailes estuvieron llenos de público.

RIOJA ALTA

Incendio

SAN VICENTE, 6.—Sobre las tres y media de la mañana de este día se ha iniciado un incendio en un edificio que junto a su casa-domicilio posee el vecino de esta villa don Ciriano Díaz Fernández, situado en la calle del Remedio.

Fuimos de los primeros en asistir como vecinos cercanos al lugar del suceso y observamos que el edificio ardía en su totalidad desde la planta baja hasta el tejado y que cuantos esfuerzos se hicieran serían inútiles para salvar a aquél y el molino harinero que dentro había.

A las voces de auxilio acudieron varios vecindario y con la bomba de incendios pudo socorrerse y contener para que no se propagara a la casa de dicho señor.

Era de admirar el buen funcionamiento de la bomba, en la cual se reglaba con la última suscripción, si bien es de lamentar no rindiera ésta mayores frutos, para haber adquirido pozales para trasladar el agua, cuya falta se notaba.

El hecho se supone casual y las pérdidas se calculan en unas 20 000 pesetas, incluso el valor del molino y otros objetos que dentro había.—M.

Pañaderos

Papel de seda baratísimo para envolver pañuelos. Librería de LA RIOJA.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada y guardia de la Cárcel, Cantabria; Hospital y provisiones, Bailén, tercer capitán; vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona Artillería. Traje, de diario.

Transportos

Se ha dispuesto que por el Parque administrativo de hospitales de Madrid se remesen al Hospital Militar de esta plaza tres blusas de operaciones para la oficina de cirugía y sala de operaciones del mismo, verificándose el transporte por cuenta del Estado.

Redenciones

Por hallarse comprendidos en el artículo 175 de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896, se ha ordenado que se redimieran del servicio activo a los reclutas del reemplazo de 1911 Mariano Díez Salvador, de Logroño; Primo López Ofiate Fernández, de Rincón de Soto; Justo Marín Goyenechea, de Santa Coloma, y Alberto Lasheras Pérez, de Medrano; dicha cantidad la percibirá el individuo que hizo el depósito a la persona autorizada en forma legal, según previene el artículo 189 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

Concursos

Las clases é individuos de tropa del Arma de Artillería que reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el Reglamento aprobado por real orden de 17 de marzo de 1899 (C. L. número 75), modificado por la de 4 de octubre del mismo año (C. L. número 189), deseen ingresar en clase de alumno en la Escuela Central de Artillería, hecha a la Pirotecnica militar de Segovia, promoverán instancia que cursarán a la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, por conducto de sus jefes respectivos, antes del día 15 del mes actual, con objeto de poder cubrir diez plazas de alumnos que existe vacantes.

Vacantes

Exiéndole vacantes en los regimientos de Infantería de Cantabria y Sicilia, una plaza de herrador de segunda clase, contratada, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos p-sivos y demás que concede la legislación vigente, de orden del ministro de la Guerra se anuncian las oposiciones, a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen, por el reglamento de 21 de noviembre de 1884 (C. L. número 381), dirijan sus instancias al coronel primer jefe del 13.º regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño, en el término de quince días a contar desde esta fecha, a las que acompañarán certifica-

dos que acrediten su personalidad, conducta, expedidos por las autoridades locales, así como el de aptitud por los Cuerpos, establecimientos ó empresas particulares en que hayan servido.

Incorporado

Procedente de la zona de Bilbao, número 40, ha llegado a esta plaza el benévolo coronel don José Gómez Martínez, por haber sido destinado a la Comandancia de Logroño, número 81, y en el día de hoy se hará cargo de la misma.

EN BETI-JAI

Con una buena entrada se celebraron ayer tarde los dos acostumbrados partidos a remonte.

Jugaron en el primero, a 50 tantos los azules Goenagay y Azcoitia, contra los rojos Fernández y Zárate, ganando éstos por 13 tantos.

El momio salió en favor de los rojos, en proporción de doble a sencillo, aumentando luego considerablemente y sosteniéndose apesar de llevar los azules en la primera mitad del partido una delantera de 6 y 7 tantos.

Los azules no tuvieron ocasión ni por un solo momento después de la primera mitad de la lucha de obrir sus travesaños, pues teniendo apuntados los rojos 35 tantos por 34 los azules, se daban momentos de tres duros contra uno en pro de los primeros.

Se dió el caso de que habiendo ido refidísimo el partido hasta dicho punto hicieron luego los rojos 15 tantos, mientras los azules cuatro.

Después contendieron a 35 tantos los azules hermanos Lechuga y ILL, contra los rojos Errezábal y Echeverría, llevando los primeros un cuadro de ventaja en el saque.

La cadera se inclinó por los azules, sosteniéndose así durante los dos primeros tercios del partido, pero cambió luego en vista de que teniendo los rojos 20 tantos por 25 los azules consiguieron éstos no solamente igualarles si no hacer 15 mientras sus adversarios dos.

Se cobraron momentos de cinco duros contra uno.

Los hermanos Lechuga jugaron bien, pero se encontró rocoso Echeverría estando hecho un verdadero coloso y Errezábal, que al principio echaba las pelotas fuera de la cancha, se encomendaba después y pegaba de firme y con seguridad.

Los dos partidos de ayer tarde resultaron bonitísimos para los espectadores.

Esta tarde jugarán Aspizua y Abolito, contra Larrañaga y Aranguren.

Por el talco para cristales, preciosos dibujos, se han recibido en la Librería de LA RIOJA.

VAPORES CORREOS A AMERICA PARA PASAJEROS Y GARGA, DE LAS Compañías Hamburguesas Hamburg America Line y Hamburg Sud Americana de Hamburgo Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

Vapores Correos Italianos CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

MALA REAL INGLESA PROXIMAS SALIDAS PARDO para Montevideo y Buenos Aires. CALIFORNIA para Habana y Veracruz. PEROU para Veracruz, La Guayra, Colombia y Escocia.

LA CORRENTINA Este vapor efectuará la travesía desde Bilbao a Buenos Aires, en 16 días, admitiendo pasajeros de 1.ª, Intermedia y 3.ª clase. Servicio de Vapores Corros Desde Bordeaux a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

BANCO HISPANO-ROMANO DOMICILIADO EN MADRID.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 Y 9 SUCURSAL EN VITORIA.—PLAZA DE BILBAO, NÚMS. 1, 3 Y 5 OPERACIONES QUE REALIZA Toda clase de operaciones bancarias. Ademas puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

HOTEL ESPAÑOL RUFINO GALLI 19, Quai Sainte-Oroix.—BURDEOS Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

PINILLOS IZQUIERDO y Comp. CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTEBLE EL HERMOSO VAPOR BARCELONA CORREO ESPAÑOL Saldrá del puerto de Barcelona el 9 de octubre para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANKIRO Y SANTOS.